

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.499 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 837

REUNIONES Cuarta plana, 30 céntos. línea; tercera plana, noticias, 2 líneas  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

REUNIONES Cuarta plana, 30 céntos. línea; tercera plana, noticias, 2 líneas  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

## PROBLEMA VIEJO LA CARESTÍA DE LA VIDA

III

La agricultura ha tenido también su parte en el progreso técnico de las últimas décadas. El perfeccionamiento de la maquinaria agrícola, el uso de abonos artificiales, el perfeccionamiento de los cultivos, la asociación estrecha entre la agricultura y la industria, ha aumentado el rendimiento de la agricultura.

No obstante esto, la agricultura de los Estados de Europa central y occidental no está en situación de satisfacer la producción necesaria. En los Estados industriales se produce constantemente un desplazamiento incesante de la población agrícola hacia la industria. En la casi totalidad de estos países, la parte de población agrícola disminuye rápidamente. En cada país se demuestra que la población agrícola disminuye y aumenta la industrial. La población de las ciudades y centros industriales crece más vigorosamente que los centros agrícolas. Estos últimos, a pesar del aumento en la producción de su trabajo, no pueden rendir suficiente para suvenir a las necesidades de las grandes poblaciones industriales. Los Estados industriales de la Europa central y occidental están, por consecuencia, obligados a importar del extranjero una parte mayor de primeras materias y artículos de primera necesidad de los que les son necesarios.

Para cubrir las necesidades de importación de los Estados industriales de Europa occidental y central siempre se ha acudido a los Estados agrarios de la Europa oriental. La naturaleza ha dado a estos Estados un suelo fértil, capaz de producir artículos para nutrir a Europa. Pero los sistemas sociales en vigor no permiten obtener todos los provechos de las riquezas que encierra el suelo. El cultivo de la tierra está, en general, confiado a personas pobres e ignorantes, cuya propiedad es pequeña. La instrucción es pequeña y el pensamiento demasiado conservador para poder adquirir una cultura y un progreso nacionales. Para mostrar hasta qué punto es retrograda la agricultura de los países de la Europa oriental es suficiente establecer la comparación de sus rendimientos por hectáreas con la productividad de los países de la Europa occidental y central. Una hectárea de terreno sembrada de trigo ha producido en 1911-1912:

Europa occidental y central.	
Bélgica.....	26,6 quintales.
Dinamarca.....	22
Alemania.....	22,6
Inglaterra.....	19,5
Irlanda.....	23,4
Holanda.....	26,3
Suecia.....	22
Europa oriental.	
Bosnia.....	8,7 quintales.
Bulgaria.....	11,8
Galia.....	13,4
Rumania.....	11,8
Rusia.....	6,9
Serbia.....	9
Hungría.....	12,7

Durante los veinte años últimos se ha dicho que la industria se ha desarrollado rápidamente y acrecentado, por tanto, la demanda de materias primas y alimentos. El desenvolvimiento de la agricultura ha quedado muy por bajo de este aumento. Esta desproporción es una de las razones de la carestía de la vida. La producción agrícola, al no responder a las demandas de los pueblos industriales, ha hecho aumentar el precio de los granos, forrajes, algodón, pieles... Pero esto no se debe a que la naturaleza no permita en los países industriales que su agricultura produzca las cantidades de alimentos y materias primas suficientes para hacer que no suban los precios. La producción agrícola mundial podrá, incluso con los medios actuales de producción y tráfico, ser aumentada considerablemente. No son las trabas naturales

que impiden la expansión de la producción agrícola. Más bien son trabas sociales transformables.

Los modos de producción capitalista descansan sobre la propiedad privada de los bienes. La sociedad deja al hombre producir los viveres sin darle el conocimiento o los medios necesarios para obtener del terreno cuanto es posible. Sobre la más grande extensión del globo la técnica agrícola puesta en uso está en una espantosa desproporción, si se relaciona con la técnica agrícola actual resultado de la ciencia moderna.

La propiedad privada de los medios de producción provoca la anarquía del modo de producir capitalista. La sociedad deja a los capitalistas la facultad de invertir sus capitales en el ramo de la industria que quieran, y a los obreros el derecho de utilizar su fuerza de trabajo en las industrias que desean. La anarquía en los medios de producción conduce siempre a la desproporción de la producción.

Así, el comercio internacional de las últimas décadas ha aglomerado el capital y las fuerzas de trabajo en las ciudades y poblaciones industriales de Europa y América, sin preocuparse si el mismo tiempo aumentaba en la misma proporción la producción de viveres y materias primas para atender las necesidades de las masas, siempre crecientes. Por el alza de precios universales, la sociedad se dio cuenta de que no podía impunemente aumentar el número de máquinas de hilar sin aumentar al mismo tiempo y en el mismo grado el cultivo del algodón.

La carestía de la vida coloca, por tanto, al Socialismo internacional ante su verdadera misión; es decir, liberar el aprovisionamiento del pueblo y cuanto con él guarda relación de la dominación de la fuerza económica y de la busca de provechos particulares, y de elevar la producción y la distribución al rango de cosa pública, incorporando a todos los trabajadores al servicio de una sociedad organizada, para distribuirla en todos los ramos de la producción y en aquella proporción que la sociedad necesita de su trabajo.

### ANARQUÍA BURGUESA

## EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

### Los cosecheros de naranja.

VALENCIA, 31.—La Comisión de cosecheros y exportadores de naranja, constituida en Alcira, con representación de 28 pueblos interesados, ha venido a Valencia para invitar a los representantes en Cortes y de los Centros oficiales y Sociedades al mitin que se celebrará el miércoles en aquella ciudad, con el objeto de protestar contra la escasez de vagones.

Ayer, en la estación de Alcira, había uno, y en la de Carcagente, dos, cuando se necesitan centenares.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado concurrir al mitin.—G.

## COBAS DEL DÍA

Según leemos, en las carreras de caballos celebradas en San Sebastián durante el verano se repartió un millón de pesetas en premios.

Para el año que viene hay el propósito de reparar 1.100.000.

Ahora es en Madrid donde tenemos carreras de caballos durante el otoño, disputándose en ellas premios de muchos miles de duros.

He aquí un espectáculo que recomendamos a los obreros sin trabajo y sin pan, para distraer el hambre y las preocupaciones.

Renuncien a las carreras que les hace dar la policía cuando se aglomeran en los puntos céntricos de la capital, y acudan al Hipódromo a presenciar las carreras de caballos.

Verán cómo es mentira que falte dinero.

Y cómo se preocupan las clases elevadas de los males patrios.

Ya se ha leído el proyecto de ley de amnistía.

En cuanto sea aprobado saldrán de las cárceles y se sacudirán de encima los procesos pendientes una infinidad de víctimas del régimen.

Pero hay que preguntar al conde de

Romanones si esa ley representa nada más el deseo de liquidar los procesos y sentencias existentes, reduciéndolo a un simple «borrón y cuenta nueva», para volver a empezar.

Porque no consiste el liberalismo en dar amnistías, sino en renunciar al sistema de perseguir a los ciudadanos por delitos de opinión.

Y nosotros estamos escamados.

## Rodrigo Soriano en Valencia

Anoche dió cuenta nuestro estimado colega *España Nueva* de la llegada de Rodrigo Soriano a Valencia.

En el Casino soriano se celebró un acto de propaganda republicana.

De la información que hace el diario del Sr. Soriano tomamos la parte que se relaciona con su discurso.

Dice así:

La disertación duró cerca de dos horas; hizo en ella el resumen de su actuación política, y al tratar de nuestra actitud con relación a las demás naciones, se declaró partidario decidido de la neutralidad española, pura y simple, sin simpatías ni antipatías en favor o en contra de ninguno de los grupos beligerantes.

Censuró duramente a los propagandistas del intervencionismo militar.

Después analizó someramente la situación actual de los beligerantes, demostrando cómo en la lucha actual entre los colosos militares los mayores perjudicados son los Estados débiles, que son sacrificados a la codicia de los poderosos.

Después trató de la guerra en general, condenando el militarismo, y declarándose partidario de la paz, en armonía con las doctrinas del credo socialista.

Manifiesta que los republicanos todos, sin distinción de matices, tienen ahora ocasión favorable para unirse al amparo de una sola bandera: la de la neutralidad absoluta, aliándose con los socialistas, cuyas ideas pacifistas están de acuerdo con la más estricta neutralidad.

Republicanos y socialistas—dijo—harán la revolución si por los políticos de la Monarquía se intenta romper esta neutralidad o quebrantarla, exponiéndonos a los azares de una guerra para la que no estamos preparados, ni, en caso de estarlo, nos convendría en manera alguna, ya que los intereses en litigio en la contienda europea nos son extraños por completo y en nada relacionados con los problemas y aspiraciones nacionales.

Hace notar que, permaneciendo neutrales, el día de la paz traerá a España una era de bienestar y de riqueza inmensa, puesto que los beligerantes todos solicitarán los productos de nuestro suelo.

Échamos de menos en la información la parte relativa a la actuación política del republicanismo español. Duró dos horas el discurso, y sólo se nos dan a conocer las declaraciones neutralistas. Y de estas declaraciones no se nos dice nada que ya no supiéramos, porque nuestro colega *España Nueva* constantemente nos está diciendo lo que ha confirmado Soriano en Valencia.

Pero nos conviene comentar lo dicho por D. Rodrigo Soriano en la capital valenciana para evitar posibles confusiones.

En primer término, hacemos constar que nuestra posición de neutrales dista mucho de ser la que nos atribuye el pensamiento del Sr. Soriano.

Nuestro correligionario Pablo Iglesias, en el Congreso de los Diputados, primero, y el Congreso de nuestro partido, después, puntualizaron con toda claridad que consideramos la guerra europea como una consecuencia de la organización social presente, provocada para servir los intereses del capitalismo y sostener sus privilegios. Pero en esta guerra, de que es responsable el presente régimen social, hallamos definidos los mayores y menores grados de responsabilidad. Y examinando las consecuencias de su solución, deducimos, según sean unos u otros los victoriosos, daños o beneficios para las aspiraciones ideales del progreso humano.

Es opinión nuestra que si la guerra se decide—como ya anuncian los hechos—por un triunfo de los países que luchan contra Alemania y naciones a ella aliadas quedará muy quebrantada, si no anulada, la tendencia imperialista y militarista, que es la causante principal de esta tragedia. Y en este aplastamiento de aquella dirección política de los pueblos que conduce fatalmente a las guerras de dominio y conquista hallamos un beneficio positivo para el desenvolvimiento de nuestros ideales.

Por esto nuestra neutralidad está materialmente condicionada a las realidades de nuestra nación, pero no existe en nuestro pensamiento, porque idealmente estamos decididamente situados del lado de las naciones que con Francia e Inglaterra luchan por la defensa de un mayor dere-

cho y una más elevada justicia. Y lamentamos no hallarnos en situación de fuerza material suficiente para ponerla al servicio de nuestras inclinaciones.

Creemos útil dejar anotadas estas diferencias para contrastar los errores que bien pueden deducirse de las declaraciones del Sr. Soriano.

En cuanto a los republicanos, podemos también afirmar que están más cerca de nuestro pensamiento que del expuesto por el Sr. Soriano. Para demostrar esto, nos basta con recordar que las representaciones de todos los partidos republicanos conjuntamente—y entre ellas la del señor Soriano—hicieron declaraciones que coincidían exactamente con las nuestras. Y aquellos partidos no han modificado su criterio. Si lo hiciesen, entenderíamos que realizaban un mal servicio para la causa que en nuestro país están obligados a defender y conquistar.

## La campaña neutralista de los germanófilos

ZARAGOZA, 31.—En el Centro mercantil, e invitado por el Comité neutralista de esta localidad, ha pronunciado un discurso el ex ministro conservador Sr. Bergamín.

Definió la neutralidad diciendo que es una situación de hecho que aleja a un pueblo de las naciones beligerantes.

Al terminar, afirmó que los pueblos en guerra no luchan por un ideal, sino por sus propios intereses.

Del fondo del salón sale un ¡Viva Bélgica! ¡Viva la libertad!

Se produjo una confusión grande, dándose vivas a España.

El presidente del Casino impuso silencio. Terminó el orador su conferencia pidiendo a todos los partidos un poco de tregua: que la neutralidad sea el vínculo que nos una.—G.

## Partido socialista obrero

### Comité nacional.

Se ha reorganizado la Agrupación socialista de Llano del Beal (Cartagena).

En Ollerós de Sabero se ha constituido una Agrupación socialista, compuesta de 81 afiliados.

Ambas Agrupaciones han ingresado en el partido.

### EN LOS ESTADOS UNIDOS

## Las elecciones presidenciales

### ¿Quién triunfará?

La situación electoral en los Estados Unidos continúa aún indecisa. Durante la última semana parece que Wilson ha ganado terreno.

Las estadísticas de los partidos que luchan no son elemento sólido de apreciación en lo que concierne a las elecciones del 7 de noviembre próximo.

La diferencia que existe entre las candidaturas es aun favorable a Hughes.

Examinadas en conjunto la situación de los candidatos se pueden definir así: Hughes cuenta con 20 Estados, que representan 194 votos, y Wilson con 12, que son 156 votos.

La consigna de Wilson «Paz y prosperidad» parece influir extraordinariamente sobre la opinión, y, sobre todo, en las poblaciones de Occidente, donde se ha acogido con gran entusiasmo al presidente.

El leit motiv de Roosevelt es el *Lusitania*, habiendo declarado que se hubiera bañado hasta perder la última gota de sangre de haber ocupado la presidencia cuando fué echado a pique ese buque.

En otra ocasión, al aludir a los germano-americanos, ha dicho que la fidelidad a medias para con la patria norteamericana equivale a traición e implica lealtad absoluta hacia Alemania.

Por otra parte, Wilson se ha expresado así en Cincinnati.

«A mi juicio, ha prescrito la neutralidad, sin que esto signifique que tal es mi deseo. Lo que quiero decir es que, tarde o temprano, será insostenible la posición de neutralidad.

La sociabilidad entre naciones se hace indispensable, y por eso al unísono deben declinar todas que en lo sucesivo ninguna puede permanecer neutral cuando se perturbe la paz del mundo por algo que la opinión colectiva pueda corregir. No debiera turbarse la paz del mundo más que por una violación de los derechos fundaméntales de la Humanidad; pero jamás por otra causa.

América debe estar preparada, como miembro de esa familia de naciones, para asegurar con toda su fuerza moral y física esos derechos a todo el globo.»

### EL PROYECTO DE AMNISTIA

## INJUSTO Y MEZQUINO

El proyecto de ley de amnistía leído ayer por el presidente del Consejo no nos satisface; no satisfará a las masas trabajadoras que, entre otras reivindicaciones, reclaman esta de una amnistía amplia; no debe satisfacer a ningún espíritu liberal y progresivo.

Se excluye de los beneficios de esta ley a gran número de presos y procesados por delitos políticos y sociales; a la mayor parte de los que lo han sido con ocasión de las huelgas. Quedan, pues, las cosas sin una variación esencial, estableciéndose condenables distinciones entre los «delitos» que son o no amnistados, y que sin embargo tienen en su raíz una gran paridad.

Exceptuase, en primer término, a los sentenciados y procesados a instancia de parte. Esta exclusión es de una gran injusticia. Generalmente, servirá para sancionar venganzas caciquiles. Infinidad de casos podríamos exponer. Se sancionan igualmente infames maquinaciones de Compañías poderosas, que han conseguido condenas de destierro para aquellos propagandistas que les estorbaban. Las Compañías de Peñarroya y Riotinto han alejado así a amigos nuestros. ¿Es justo que para estos «delincuentes» no haya amnistía? ¿Es lícito siquiera que sobre el Poder legislativo se coloque el de estas poderosas Empresas?

La excepción a que nos referimos es de una enormidad extraordinaria. Es posible que en las Cámaras, constituidas en gran parte por abogados, consejeros de grandes Compañías, caciques, dependientes de caciques, etcétera, se pase por esta enormidad; contra ella protestamos, enérgicamente, y pedimos a los diputados republicanos que se fijen en ella, poniendo en la anulación de esta exclusión todos los bríos de que sean capaces.

Pues, ¿la excepción de los presos o procesados por insultos al ejército? Es otra de las grandes injusticias de este proyecto, cuya mezquindad censuramos. Se califican estos delitos por los mismos militares, en la mayoría de los casos contra la voluntad del procesado, que no tuvo intención de insultar al ejército. El que censuró a una autoridad militar, el que señaló una deficiencia, el que condenó un caso de militarismo, el que guiso, en fin, porregir defectos que dañan al ejército, puede ser incluido como reo de un delito de insultos.

Y no basta que el condenado arguya que no fué tal su intención, pues aunque el concepto aparezca claro, por la ley de Jurisdicciones pueden sus juzgadores deturbar a capricho la intención.

La misma injusticia revela lo que se refiere a los delitos cometidos con ocasión de las huelgas. Excluyese de los beneficios en la ley a los que hayan sido condenados o procesados por delitos comunes, o los de agresión o insulto a la fuerza armada. Esta exclusión alcanza a casi todos los trabajadores encausados con motivo de delitos huelguísticos. En las huelgas no hay apenas otra clase de delitos. Quien realizó o se le atribuyó—lo que en la mayoría de los casos sucede—un acto de sabotaje; quien vióse envuelto en la intervención de la guardia civil; todos estos trabajadores, después de las refriegas a que la inmoderada intervención de la fuerza pública da lugar, todos son encausados como reos de un delito de los exceptuados por esta ley.

No queremos por hoy, hemos de insistir sobre los absurdos de este proyecto, señalar cómo se fijan responsabilidades, cómo se demuestra la intervención en los sucesos de los que por ellos son presos, procesados y condenados. Nos llevaría muy lejos. Pero sí hemos de señalar que, frecuentemente, la forma en que tales prisiones y procesamientos se hace, da lugar a hechos como el que en estos momentos preocupa a toda la opinión de sentimientos nobles. La prensa burguesa habla estos días de que entre los condenados a la pena de muerte por los sucesos de Cenicero hay uno cuya inocencia es reconocida, que no estuvo presente en ellos.

Cuando en penas tan graves se incurra en un error judicial tan enorme, ¿qué no sucederá en penas leves? ¿Y es justo que a esos delincuentes se les exceptúe? No, de ningún modo. Y contra esa injusticia flagrante protestamos y protestará el proletariado español.

Nos proponíamos con este ligero examen del proyecto llamar la atención de los legisladores. Más extensamente seguiremos exponiendo la mezquina crueldad con que el Gobierno atiende uno de los clamores de la opinión.

VERGÜENZAS NACIONALES

De la España irredenta RÍOTINTO

V La suspensión de los concejales socialistas produjo entre la clase trabajadora de Nerva una indignación profunda...

Por otro lado, lo burdo de la maniobra, el fondo que todo el mundo vio claramente en la conducta del juez sobreyendo el procesamiento de «La Positiva»...

Mas, a pesar de todo, aun esperaba el pueblo que se hiciera justicia y se restituyera a sus puestos a los concejales suspendidos. No sucedió así...

Y para conseguirlo reconcentró en Nerva toda la guardia civil de la provincia y parte de la de Extremadura...

Cinco días antes del señalado para la toma de posesión de los concejales interinos, la guardia civil y la tropa se echó a la calle...

Caíase la cara de vergüenza viendo al ejército dedicado a semejantes menesteres. De esta manera, protegidos por sables, bayonetas y mausers...

En vista de tal vergüenza, ante tamaño desafío, ante esta infame burla hecha a todo un pueblo, ante semejante escarnio del derecho y de la justicia...

Por su parte, los concejales que ahora componen el Concejo, habían tomado un acuerdo por el cual pretendían discutir la fiscalización de los ediles honrados...

Hay que dejar sentado que el nombramiento de los concejales interinos constituye una ilegalidad. Para confirmarla así, nos basamos en las siguientes razones...

Primera. Porque el auto de suspensión no ha sido notificado con tiempo para recurrir contra él...

Segunda. Porque es condición precisa que el proceso tenga por base hechos de carácter administrativo...

Tercera. Porque, según el artículo 45 de la ley Municipal, es indispensable la existencia de vacantes...

Cuarta. Porque de existir más de la tercera parte de vacantes, el gobernador está obligado a convocar elecciones parciales...

Quinta. Porque la ley Municipal solo autoriza a los gobernadores a nombrar interinos cuando falte menos de medio año para las elecciones generales...

Sexta. Porque, a pesar de la suspensión de los siete concejales obreros, quedaban en el Ayuntamiento de Nerva, de un total de dieciocho, once concejales en activo...

El más míope puede ver claro en esta cuestión. Las leyes, el derecho, habrán sido ultrajados, pero la Compañía explotadora de las minas va sacando adelante sus propó-

sitos. Lo que un gobernador empieza, otro lo acaba, siempre, claro está, en perjuicio de los ciudadanos.

El Gobierno hace lo posible... por evitar que estas cosas se divulguen, y al efecto, denuncia EL SOCIALISTA.

Todos son unos y los mismos.

Y VI

Terminamos ya la enumeración de los hechos relacionados con la suspensión de los concejales socialistas y el nombramiento de los interinos. Vamos a poner la contera.

El alcalde de Nerva, después de inventar apócrifos anónimos, donde dice se le amenaza de muerte, ha denunciado el hecho a la autoridad superior, señalando como responsables de lo que pueda ocurrir a varios individuos significados en la organización socialista de allí.

Hay que vivir en el valle de la imbecilidad para tragarse eso de los anónimos. Al más torpe se le ocurre que si alguien tuviera propósitos de despachar a ese montañés servidor de la Compañía y atropellador del pueblo, no se lo arisarta por carta.

Por el interés a los efectos de esta información, señalamos el hecho de que, coincidiendo con la actuación del Gobierno del señor conde de Romanones, se ha iniciado en Ríotinto una constante expatriación de los representantes de aquellos trabajadores, difrazándola con la careta de destierros más o menos legales. A partir del mes de abril del presente año se han llevado a cabo las siguientes sentencias:

Contra E. F. Egocheaga, secretario del Sindicato, dos años de destierro, en causa de que fué absuelto por la Audiencia de Huelva y condenado por el Supremo. Defensor de la Compañía, D. Santiago Alba, y en representación de éste, un pasante suyo.

Contra A. Serrano, presidente de la Sección de Nerva, tres años de destierro. Defensor de la Compañía, el mismo.

Contra Agustín Marcos, secretario de la Sección de Ríotinto, que sustituyó a Egocheaga, seis años de destierro.

Contra Clemente Gil, secretario de la Agrupación de Ríotinto, tres años de destierro.

Aparte de lo cual, hay pendientes varias querrelas más y numerosos procesos, de todos los cuales conoce el actual Gobierno, gracias al cual presenciamos en Ríotinto todos los días el triste espectáculo de ver a una Compañía extranjera disponer de las vidas y haciendas de millares de proletarios españoles.

Para el señor director de Correos y Telégrafos

Una vez más tenemos que llamar la atención de los altos poderes sobre una vergüenza que da la medida de cómo están al Estado las grandes Compañías. La Empresa de Ríotinto, que no tiene en cuenta para nada las leyes españolas...

Hace algunos años, la Compañía instaló una red telefónica que pone en comunicación con estas minas los departamentos que tiene en Huelva y algunos edificios particulares. Lo mismo ocurre con los pueblos de la cuenca minera...

Hoy con una de tantas estafas al Estado. Hace algunos años, la Compañía instaló una red telefónica que pone en comunicación con estas minas los departamentos que tiene en Huelva...

Hoy con una de tantas estafas al Estado. Hace unos días se presentó en esta un inspector a comprobar si eran ciertos los hechos relatados, y, por consecuencia, tuvo necesidad de visitar al director de la Compañía...

«A demás—añadió—no se praguee usted; eso lo arreglaré yo mañana mismo: mandaré una cartita a Franco, y aquí no ha pasado nada. Y diga usted a ese inspector de Huelva que ha hecho la denuncia que puede la preparada la maleta.»

«El empleado hubo de indicarle que era una suma respetable la que tenía que pagar la Compañía: unas 700.000 pesetas.»

«No se apure usted—contestó el director—. No se pagará nada. ¿No le ha dicho a usted que voy a escribir a Franco?»

Nosotros, por nuestra parte, diremos al señor director de Correos que ya que en presupuesto no ha podido sacar la cantidad que tenía pedida para su departamento, ahí tiene una buena suma, que sin sacrificar al país puede obtener de una Compañía que lleva a Inglaterra más de cuarenta millones de pesetas...

que la Compañía está haciendo al Estado? Nosotros creemos que no, a pesar de que hay políticos que son prisioneros de la Compañía de Ríotinto. ¿Verdad, señor Alba?—O.

Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lográis esto? Agrupándoos en el partido socialista y preparándoos en el para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

Los aliados siguen avanzando.

Parte oficial Inglés: «Esta mañana hemos hecho un nuevo avance al nordeste de Les Bouefs, y tomado otra trinchera al enemigo.»

Nuestro frente al sur del Ancre ha sido bombardeado violentamente en diversos puntos.

En el resto no ha ocurrido nada digno de mención, aparte el bombardeo intermitente y la actividad de los morteros de trinchera.»

Parte francés de ayer tarde:

«Al norte del Somme, nuestras tropas se han apoderado de un sistema de trincheras enemigas situadas al noroeste de Sully-Sallissel.»

Otra operación rápidamente conducida nos ha permitido llegar hasta las proximidades de la iglesia de Sully. Han caído en nuestras manos unos 60 prisioneros.»

Al sur del Somme, los alemanes han multiplicado esta noche sus ataques, precipitándose un bombardeo intenso de nuestras posiciones desde Biaches hasta el sur de la Maisonnatte.

Rechazado repetidas veces, el enemigo con grandes pérdidas en el curso de una última tentativa extremadamente violenta, ha logrado penetrar en los elementos de nuestra primera línea al norte de la Maisonnatte y en las organizaciones de la granja.

Todos sus esfuerzos para arrojarnos del carro 97 han fracasado ante nuestros fuegos.

En la orilla derecha del Mosa la lucha de artillería continúa en el conjunto del frente, aunque menos viva en la región de Douaumont. Ninguna acción de infantería.

En los demás sitios, noche tranquila. Conform con sus costumbres, para vengarse de la derrota en Verdun, los alemanes han dirigido contra la ciudad de Reims un violento bombardeo, que ha causado algunas víctimas en la población civil.»

Parte de anoche:

«Al sur del Somme continúa la lucha de artillería en la región de la Maisonnatte. No hubo acciones de infantería.»

En el frente de Verdun se señalan tan sólo bombardeos bastante violentos en los sectores de Hautmont Douaumont y en el bosque de Fumín y en el de Chenois. El mal tiempo ha entorpecido las operaciones en el conjunto del frente.»

EN LOS ALPES

Ataques austríacos rechazados.

Parte oficial de Roma: «En el valle de Travignolo (Avisio) rechazamos una tentativa de ataque del enemigo contra las pendientes al norte de Colbrón.»

En el alto Cordevole, al sudeste de Sattass, uno de nuestros destacamentos ocupó, por sorpresa, una posición avanzada y resistió los contraataques enemigos. Actividad de las artillerías en el alto But y en el frente de Guilla.

Hay mayor movimiento de trenes en las estaciones de Opéna, Nabresina y Dottignano.»

EN EL FRENTE RUSO

Lucha de artillería.

Parte oficial de Petrogrado: «A orillas del río Stavok, en la confluencia del Stochod y comarca comprendida entre el pueblo de Stovichy y el de Rudka Mirbaska, y en la región de Bialik, hubo acertados reconocimientos de nuestros exploradores.»

En varios puntos del frente se libran intensos duetos de artillería.»

EN EL FRENTE RUMANO

Reacción.

Parte oficial de Bucarest: «En Tulghes y Bicay hay duetos de artillería.»

En los valles del Trotus y de Uzul, y frontera de Bratova, no ocurre nada nuevo, así como en Tabte Buczy, Pradocea y Pradulus.

En el valle de Prahova estuvimos los ataques enemigos, procedentes de Tlahucktul Bielui.

Ocupamos el monte Ughaman. En la región de Draeoslavele rechazamos los ataques enemigos contra nuestro centro y nuestra ala derecha, y avanzamos en el ala izquierda.

Al oeste del Oit, el enemigo atacó con fuerzas considerables.

En el valle del Ghol continuamos la ofensiva, habiendo apreado a 10 oficiales y 250 soldados bávaros.

El teniente de reserva Paprascoiu, con la unidad que mandaba, capturó dos baterías de 105 del 12 regimiento bávaro. Hemos cogido además cuatro ametralladoras y muchos arzones.

En la región de Orsova, después de violento bombardeo, el enemigo ha ataca-

do hacia Varsci-Casullu, pero ha sido rechazado.»

EN LA MACEDONIA

Éxitos serbios.

«A orillas del Ozerna, en nuestra ala izquierda, sigue violento duelo de artillería.»

Al norte de Venyselo, los serbios, apoyados por la artillería francesa, combatieron duramente con los germanobúlgaros, e hicieron algunos progresos; continúa encarnizada lucha.

Derribamos en nuestras líneas un aeroplano alemán.»

NOTICIAS VARIAS

Conferencias trascendentales.

El presidente del Consejo de ministros de Baviera ha sido llamado urgentemente a Berlín para conferenciar con el canciller de Alemania. Este ha visitado al kaiser en el palacio de Potsdam para darle cuenta de las deliberaciones con Hindenburg y Tizza en el Cuartel general.

Sobre esta última entrevista circulan rumores diversos; pero todos coinciden en atribuirle la mayor importancia.

Dícese que se han adoptado graves decisiones, y que en breve se informará sobre ellas a la opinión.

El nuevo Gobierno austriaco.

Dice la Nouvelle Presse, de Viena, que el nuevo Ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma:

Von Koerber, presidente del Consejo y ministro del Interior.

Von Hauden, secretario de Estado en el ministerio del Interior.

Spiz Muller, ministro de Hacienda.

Von Call, ministro de Cultos.

Von Hussarek, ministro de Agricultura.

Von Georgi, ministro de la Guerra.

Von Gorski, ministro de Comercio.

Ignórase aún quién se encargará de la cartera de Ferrocarriles.

Von Koerber someterá hoy la lista del nuevo Ministerio al emperador.

LA LIBERTAD CONDICIONAL

El presidente del Consejo leyó también ayer un proyecto relativo a la libertad condicional, cuyas principales disposiciones son las que siguen:

Se aplicará la ley de libertad condicional a los sentenciados a más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Formarán parte de las Comisiones un teniente auditor de Guerra y otro de la Armada.

Las propuestas de libertad se remitirán al ministerio de la Guerra o al de Marina, y estos ministerios resolverán sus respectivos casos. El de la Guerra aplicará la ley a penados militares recluidos en Mahón, en castillos y fortalezas, y el de Marina, a los detenidos en buques y Arsenales.

La libertad condicional se concederá mediante real decreto, y la revocación de beneficios se hará por real orden.

DE MARRUECOS

EL RAISULI Y ESPAÑA

Graves denuncias.

En nuestro colega El Campo de Gibraltar se ha publicado un escrito que contiene gravísimas afirmaciones, que demuestran la excepcional situación que la torpeza del alto mando nos ha creado y los daños que por ella sufrimos y estamos próximos a padecer.

De tal gravedad son las denuncias formuladas por El Campo de Gibraltar, que nos abstendremos de comentarlas. Por otra parte, ello no es necesario. He aquí lo que dice el colega:

«Es cierto que este verano han estado desembarcándose por Punta Negrón (cerca de este sitio a la playa de Río Martín) gran cantidad de armas y municiones, procedentes de lanchas al parecer desconocidas y destinadas a cabillas que no son muy afectas.»

«Es cierto que de este desembarco tenía conocimiento el Estado Mayor, y lo creyó fábula por haber dado más crédito a la negación de varios secuaces de El Raisuli.»

«Es cierto, y esto es lo más grave, que durante las fiestas de la Pascua moravarios soldados de la policía indígena destacados en Laucien solicitaron permiso de sus jefes con el fin de pasar esas fiestas en su poblado (el cual se encuentra a poca distancia de la posición conocida por Laucien), permiso que obtuvieron, marchando a él, con sus armas, por disposición de sus jefes y con el exclusivo objeto de que se pudieran defender (esto en el caso de que fuesen atacados, cosa ésta no muy difícil, a pesar de las seguridades dadas por el hoy alto comisario en Marruecos?»

«Ya en el poblado los soldados al servicio de España, fueron arrojados violentamente por fuerzas de El Raisuli, las que, no contentas con haberles detenido, les vejaron y escarnecieron, no sólo a ellos, sino también a sus mujeres y familias (las que se llevaron a disposición de El Raisuli), y, por último, les propinaron a esos soldados nuestros cien palos, castigo que repitieron una vez que los detenidos, inicuamente atropellados por el solo hecho de estar al servicio de España, llegaron al campamento de El Raisuli.»

«Es cierto, excelentísimo señor alto comisario, que esos detenidos, soldados nuestros, todavía están presos, pero con la agravante de que hoy esos desgraciados

están cargados de cadenas en poder del ex bandolero (hoy sultán, aun cuando lo desmientan los señores Jordana y Luque), y a cuyos detenidos se los castiga y se los insulta a diario!»

«Es cierto, además, que de esas detenciones ha tenido conocimiento el general Jordana, sin que hasta la fecha se sepa nada de si ha hecho algo en obsequio de esos infelices y desgraciados soldados moros?»

«Es cierto que los partes mandados al Estado Mayor por los jefes de los detenidos han sido más de dos, y uno de ellos bastante fuerte?»

«Es cierto que cuando estos castigos se estaban perpetrando en el campamento de El Raisuli, el general Jordana (alto comisario) enviaba en señal de paz y adhesión al ex bandolero, hoy sultán gracias a la templanza del general Jordana y del ministro de la Guerra, varios hermosos y rollizos corderos?»

«Es cierto que El Raisuli tiene dada orden a sus secuaces de que se opongan al tránsito de español o moro adicto a España por sitios muy cercanos a Tetuán (por ejemplo, por el puente del Mezjan, sitio éste al lado derecho de la estación del Río Martín, o sea a 500 metros de Tetuán, y con el encargo de hacer fuego si es español, y si es moro el de llevarse detenido a su campamento, con el fin de castigarlo él personalmente?»

«Es cierto que el punto de detención para llegar al Fondac de Ain-Yedida es el final de la posición militar conocida tristemente por Laucien?»

«Es cierto que a pocos pasos del campamento general días pasados llegaron con armas y municiones ocho o diez moros de la cuadrilla de bandoleros que dirige el hoy sultán El Raisuli, amo y señor, por torpeza de los que han dirigido los destinos de España en África, y que dicha visita la hicieron por la noche, cosa muy significativa, y cuya presencia no ocasionó graves consecuencias debido al tacto de los jefes de guardia y de los soldados europeos, que se han percatado—mejor que nuestros gobernantes—que lo que El Raisuli desea es dar motivos para que haya una agresión personal, y de este modo poder él hacernos la guerra que tanto ha predicado y viene predicando? Para este acto tan grave cuenta con la adhesión de varias cabillas amigas nuestras al parecer, pero enemigas en el fondo.»

«Es cierto que los cañones que tiene en su poder El Raisuli, que fueron de la mechalla, los tiene éste hasta tanto se los canjee el alto comisario por dos Schödenhar?»

«Es cierto que el cable que nos une con Tánger está cortado a la altura del Fondac por expresa disposición de El Raisuli, el que se opone a su reparación?»

«Es cierto que desde hace más de veinte días se fugaron los peatones del correo de R'gala, por haber impedido las fuerzas de El Raisuli que transitaran por el Fondac?»

«Se puede saber en virtud de qué derechos y qué leyes se detienen las cartas y periódicos que son dirigidos a personas que tienen amistad con determinados periodistas de Madrid que no son muy bien vistos en la Residencia, y, por lo tanto, en el Estado Mayor, cuya correspondencia sirve de entretenimiento de los que a mansalva atropellan esos sagrados derechos que las leyes españolas conceden a todo ciudadano honrado? ¿Quiere decirnos el alto comisario para qué sirve la Audiencia de Tetuán y su fiscal, el rico propietario en Tetuán Sr. Potous? ¿Me olvidaba que también es propietario en Río Martín?»

«Es cierto que todo aquel que se incomoda con el consul interventor local interino, Sr. Sotoca, es echado del Protectorado de malas maneras? ¿Es cierto que dicha autoridad (no sabemos en virtud de qué derecho) ordena la clausura de todo establecimiento que no esté en muy buena armonía con determinados señores, por ejemplo, con el jefe de policía (un desgraciado) y con una dueña de casa no muy buena (de la Suceca, que está en relaciones demasiado íntimas con un joven que es el que sustituyó al doctor Balanguer en su puesto?»

«Es cierto que parte de la policía judicial está de más en Tetuán, toda vez que el servicio de protección de la población lo hacen, tanto de día como de noche, fuerzas del ejército y de la guardia civil?»

«Cómo, si es cierta la tranquilidad que reina, según el famoso suelto del alto comisario, y que publican los periódicos de Madrid, el tránsito por las carreteras está cerrado desde antes del atardecer, no pudiéndose transitar por ellas, por exponerse el valiente que tal haga a lo que le pegan un tiro? Si es cierta esa tranquilidad, ¿por qué se reforzó el servicio que defiende la plaza del Río Martín, y por qué los paseos militares todos coinciden a dicho punto, y hasta se asegura que las próximas operaciones tendrán por objetivo el entrar en ciertos poblados cercanos a Río Martín, y cuyas cabillas no nos son muy afectas, y según referencias que se tienen son importantes esos grupos, temiéndose (como este verano se temía, y no nos desmentirá su excelencia, toda vez que se reforzaron las fuerzas de las mechallas que estuvieron para el servicio y seguridad del jalfifa), una agresión inopinada?»

«Esta es la obra de El Raisuli. Mejor dicho: de los que han elevado al bandido a la categoría de jefe indiscutido, cuyas disposiciones son acatadas por todas las autoridades españolas, desde el general Jordana al ministro de Estado.»

EL SOCIALISTA es el único diario que defiende vuestros intereses.

# EL PARLAMENTO

## EN EL CONGRESO

**(FINAL DE LA SESION DE AYER)**  
Se reanudó la discusión del proyecto de presupuesto extraordinario.  
El señor CANALS consumió el tercer turno contra la totalidad, e hizo una crítica detallada y pesimista, para deducir que habrá déficit, y que ya aparece antes de haberse gastado una peseta.  
Contestóle, por la Comisión, el señor PEREZ OLIVA.  
El señor BULLON pronunció un extenso discurso, en el cuarto turno, sobre generalidades del proyecto y materias de política de enseñanza y política internacional con Portugal y América.  
El señor SANGHEZ OCANA le contestó por la Comisión.  
Se abrió un turno de alusiones, que inauguró un diputado catalán de la extrema izquierda, y a las nueve y veinte se levantó la sesión.

### LA SESION DE HOY

Próximamente a las tres y media abrió la sesión el Sr. Villanueva.  
Asistió el ministro de la Gobernación. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.  
El señor SUAREZ CORONAS pidió que se contase el número, y como resultado que había 83 diputados en el salón, el PRESIDENTE declaró válida la aprobación del acta.  
**Preguntas y respuestas.**  
El señor GINER DE LOS RIOS censuró la intromisión excesiva de la Diputación de Barcelona en el régimen de las Escuelas de Ingenieros Industriales, Arquitectos, Náutica y Bellas Artes.  
Añadió que aquella entidad desafiando, no obstante, la Escuela de Náutica, pues debiendo contribuir con 22.000 pesetas a sus gastos, no paga la mitad.  
Se ocupó después de la desigualdad existente entre las Empresas ferroviarias establecidas en los trenes para los viajeros de una y otra clase, dándose el caso de que en los coches de tercera no hay ni trabajos para el asero, lo que únicamente ocurre en España, a pesar de que, según deducciones de la Dirección de Obras Públicas, los viajeros de tercera pagan el cuadrante que se asigna al material de primera clase, pues éste no tiene todo el aprovechamiento posible.  
Pidió también que en los tranvías se desistiera un asiento para el cobrador.  
Reclamó medidas gubernativas para la conservación de la portada del Hospicio.  
Le contestó el ministro de la GOBERNACION expresando sus propósitos de atender todos los ruegos formulados.  
El señor OSSORIO Y GALLARDO pidió a la Mesa y al Gobierno se llevasen a Cámara los expedientes administrativos que justifican cuantas partidas comprende el presupuesto extraordinario, y que en tanto no se haga, no se comience la discusión del presupuesto en sus detalles.  
El ministro de la GOBERNACION dijo que transmitiría a sus compañeros de Gabinete la petición del diputado maurista.  
El señor GOMEZ CHAIX se quejó del empleo del arte de pesca denominado "taro submarino", en Málaga.  
Denunció que el Ayuntamiento de Cuevas del Becerro no celebra sesiones.  
Y pidió al ministro de Hacienda una relación de créditos de ejercicios anteriores, pendientes de pago todavía.  
Le contestó extensamente el ministro de la GOBERNACION, pero no fué posible oír una palabra.  
Se reanudó el debate iniciado por la interpelación del Sr. La Cierva sobre el auxilio concedido a la prensa diaria.  
Continuó su discurso el señor ROMEO. Insistió en que la desaparición de las publicaciones diarias dejarían sin sostén a millares de familias. Para demostrarlo, hizo decir—añadió—que *La Correspondencia de España* ocupa a 32 redactores, 13 empleados administrativos, 38 tipógrafos, 27 correctores y maquinistas, 16 ordenanzas y ciclistas, sin contar repartidores, correspondientes, etc.  
Comparó después los ingresos de la prensa española con los de los del extranjero, deduciendo que aquella es la más abastecida, pues sufre las cargas de toda industria, en tanto que, olvidándose su carácter industrial, ella es de todo el mundo, y en ella encuentran reclamo abogados, industriales y políticos, que constantemente aparecen en las columnas de los periódicos, lo que saben explotar a las mil maravillas.  
Dijo que desde que la guerra comenzó la prensa viene sufriendo la carestía de las materias primas, y sólo a los veintidós meses, cuando el agotamiento de todos los recursos no es bastante para asegurar la publicación, ha recurrido al Poder público.  
Después de operar con numerosas cifras respecto al coste del papel que consume el periódico *ABC*, dedujo que todos los grandes periódicos cuya organización se acerca más a la de una Empresa Industrial han visto producirse un déficit de 20.000 pesetas mensuales en sus presupuestos.  
Combatió la idea del Sr. La Cierva de que se aumentase el precio del periódico o se disminuyera el número de hojas.  
Afirmó que quien conoce la realidad de la prensa española y la afición o costumbre de los lectores españoles comprenderá bien fácilmente que la reducción de tamaño sería desastrosa.  
En cuanto al aumento de precio, dijo que en España está supeditada la posibilidad a la moneda. Elevar de cinco a diez céntimos el número sería descabellado.

Comparó también el precio de los periódicos españoles con los franceses e ingleses, para deducir que el periódico inglés es tan barato como el español y más que el francés, lo que, no obstante, goza de mayor vitalidad y pujanza.  
Ello se debe a los ingresos por publicidad.  
Es, pues, un problema de atraso nacional.  
Se refirió después a lo que importan para la prensa de otros países los ingresos de la publicidad oficial.  
En España—dijo—ésta no existe, porque España es el país de los chanchulleros. En efecto; si los anuncios de concursos y de subastas de la Administración pública se publicaran en la prensa diaria en vez de hacerlo sólo en la *Gaceta* o en los *Boletines*, que nadie lee, no serían posibles los amaños y los atracos: el régimen de piratería habría de desaparecer.  
Por otra parte, los periódicos españoles están sometidos a un régimen arancelario insostenible, pues al papel se le cargan ocho pesetas de impuesto por cada cien kilos.  
Terminó diciendo que la prensa española sólo resolverá su problema por el aumento de precio, pero que esto no puede hacerlo bruscamente, y por ello, necesita la creación de un instrumento monetario intermedio entre 5 y 10 céntimos: la moneda de 7 céntimos, en fin, cuya necesidad hace tanto tiempo que está proclamando.  
Pero esto de la moneda de 7 céntimos lo dejó para otro día, porque el presidente dijo que se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Pasó el Congreso a reunirse en Secciones.

### OTRAS VACACIONES?

Sin que nadie se lo explique parece cosa decidida el que haya otros dos días de vacaciones. Dato ha pedido al Gobierno y al presidente de la Cámara que no haya sesión hasta el viernes próximo. Razón no existe otra que la de haberse adelantado a las vacaciones muchos diputados, que ya las están disfrutando por su cuenta y riesgo.  
El ministro de Hacienda no se opone a estos dos días de asueto, siendo lo más probable que si esta tarde adelanta la discusión de la totalidad del presupuesto extraordinario, se adopte el acuerdo que Dato desea.

### EN EL SENADO

#### (FINAL DE LA SESION DE AYER)

Se reanudó la sesión a las cuatro y media, y continuó la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.  
Sin debate quedaron aprobados los artículos 10 y 13, nuevamente redactados.  
El señor MATAIX defendió una enmienda al artículo 21, facultando al Gobierno para que, previo acuerdo del Consejo de ministros, pueda incluirse en el plan de ferrocarriles secundarios los destinados al servicio de transporte de carbones o de minerales de cuencas mineras de reconocida importancia, siempre que no estuvieran ya servidos por alguna vía férrea de servicio general con capacidad de transporte suficiente para las necesidades de esas cuencas.  
El señor GUILLEN SOL manifestó, en nombre de la Comisión, que no podía aceptar la enmienda, porque no cabe suponer que se construya un ferrocarril que no sea de interés público, con lo cual se sobrentende que, una vez construido uno, no se autorizará la construcción de otro.  
Rectificaron los señores MATAIX y GUILLEN SOL, y la enmienda fué desechada.  
El señor URIA defendió otra, que era una contraposición de la defendida por el Sr. Mataix.  
Fué desechada también, y aprobado el artículo.  
El señor RAHOLA defendió una enmienda al artículo adicional, en el sentido de que los que se acogan a esta ley gocen de los beneficios que determina la de Protección a la Industria Nacional.  
El señor GUILLEN SOL dijo que era innecesaria, pues se sobrentiende que así es.  
El señor RAHOLA retiró la enmienda. Se aprobó el artículo adicional.  
El señor ECHEVARRIA defendió una enmienda proponiendo se consigne otro artículo adicional respecto a la protección que debe otorgarse a la industria nacional en lo que se refiere a la construcción de vagones, rieles y otros efectos ferroviarios.  
El señor LLOMBART contestó brevemente, manifestando que la Comisión no puede aceptar la enmienda.  
Fué desechada.  
Se desecharon igualmente otras, y fué aprobado el proyecto, que quedó sobre la Mesa para votación definitiva.  
Se puso a debate el dictamen concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para la concurrencia de España a la Exposición de Panamá.  
El señor RAHOLA consumió un turno en contra.  
Refirió todo lo ocurrido en este asunto, y dijo que la Exposición ha sido ya clausurada, sin que haya podido inaugurarse el pabellón español.  
Pidió que se retire el dictamen, por entender que no habrá bastante con el crédito consignado para pagar las obligaciones contraídas.  
El señor PALOMO defendió el dictamen, y dijo que no debe dejarse de pagarse un crédito que se debe, que es la única finalidad del dictamen, sin que sea obstáculo para que, si hay nuevos débitos, se paguen también por otra concesión de créditos.  
El ministro de FOMENTO intervino para rechazar ciertas censuras que ha

formulado el Sr. Rahola contra los Gobiernos que han intervenido en este asunto.  
Estimó que es muy grato aceptar estas invitaciones para concurrir a Exposiciones; pero dijo que antes debe pensarse si estamos en condiciones de preparación y situación para concurrir a dichos certámenes.  
Rectificó el señor RAHOLA, y solicitó del ministro que se plene en asegurar siquiera las obras de arte que enviaron con destino a aquella Exposición ilustres pintores.  
El ministro de FOMENTO rectificó asimismo diciendo que una cosa es atender a la petición formulada por el senador regionalista y otra aprobar el dictamen.  
Se suspendió esta discusión, y se levantó la sesión.

### LA SESION DE HOY

Presidió el marqués de Alhucemas. En el banco azul, el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo de ministros.

### ORDEN DEL DIA

Quedó aprobado definitivamente el proyecto referente a los ferrocarriles secundarios.  
Igualmente lo fué el proceder del Gobierno usando del artículo 17 de la Constitución para suspender y restablecer las garantías, a pretexto de la pasada huelga ferroviaria.  
Púsose después a discusión la totalidad del proyecto de ley creando administraciones de contribución en los distritos.  
Consumió el primer turno en contra el marqués de GRIJALBA.  
Fué defendida por el señor MUÑOZ CHAVES, en nombre de la Comisión.  
El señor RAHOLA (D. Federico) consumió el segundo turno en contra, siendo contestado por el señor MUÑOZ CHAVES.  
Tercio en el debate el señor ALLEN-DESLAZAR para hacer varias consideraciones en apoyo del proyecto.  
*(Sigue la sesión.)*

## LA POLITICA

Los diputados aragoneses se reunieron ayer para recabar del Gobierno una declaración en el sentido de que la concesión del depósito comercial de Barcelona no ha de perjudicar los intereses de aquella región.  
Visitaron después al presidente del Consejo, y éste les manifestó que desearan en absoluto sus temores.  
Añadió que se había redactado el decreto procurando conciliar los intereses de todos.  
Les aconsejó que antes de adoptar ninguna resolución visitaran al ministro de Hacienda.  
Hoy volverán a reunirse los diputados aragoneses.  
—Ayer quedó aprobado en el Senado el proyecto de Ferrocarriles secundarios, sin que se admitieran los artículos adicionales que varios senadores presentaron.  
El jefe del Gobierno se mostraba anoche muy complacido por la aprobación de dicho proyecto.  
—La Comisión de Presupuestos del Congreso, en su reunión de ayer tarde, examinó y aprobó aquella parte del proyecto de ley de modificación de tributos que se refiere a la contribución sobre solares, recargo sobre la ganadería de reses bravas y exenciones de la contribución territorial.  
—El ministro de Hacienda conferenció esta mañana durante una hora con el presidente del Consejo. A esta entrevista estaba citado el ministro de Instrucción pública, para tratar del presupuesto de su departamento y del pago a los maestros de Navarra; pero no pudo acudir por estar en Palacio despachando.  
—El ministro de la Gobernación sometió esta mañana a la firma de D. Alfonso varios decretos sin importancia.

## SUCESOS

**El robo en Correos.**  
En la Dirección general de Seguridad hubo ayer inusitado movimiento, relacionado con el robo de Correos.  
Dos funcionarios del Cuerpo, D. César Tébar, a quien fueron sustraídos los valores, y su cuñado, D. Julio Moreno, prestaron extensa declaración ante el inspector general de Policía, D. Carlos Blanco.  
Se constituyó en la Casa de Canónigos el Juzgado del Centro; pero se retiró a hora muy avanzada de la noche, en vista de que no llegaba el atestado de la policía.  
Los dos empleados permanecieron en la Dirección general de Seguridad, después de terminada la diligencia, que ha obedecido a indagaciones y registros que ha practicado recientemente la policía.  
A las cuatro de la madrugada llegaron al Juzgado los empleados Sres. Tébar y Moreno y fueron encerrados cada uno en un calabozo, donde quedaron a la disposición del juez del distrito del Centro.  
**Anciano atropellado.**  
Al anochecer ocurrió ayer tarde una triste desgracia en la Puerta del Sol.  
Al atravesar la plaza el anciano de setenta y tres años Juan Tuelló Moreno, domiciliado en la calle de las Minas, número 19, fué arrollado por un coche particular, cuyo auriga, al darse cuenta del atropello, no obstante las reiteradas voces de algunos transeúntes, se dio a la fuga con dirección a la calle Mayor, por donde desapareció.  
El herido fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde los

facultativos de guardia, Sres. Soutullo y Tereño, le reconocieron, apreciándole una extensa herida en la frente, hematoma en el temporal izquierdo y fuerte conmoción cerebral.  
El estado del desgraciado anciano es gravísimo.  
**Automóvil que se estrella.**  
El chauffeur Manuel González Iglesias quiso anoche obsequiar con un paseo en automóvil a tres muchachas, hermanas, de cuya familia es amigo. Pero en la esquina de la calle del Cardenal Cisneros, sin que se sepa todavía la causa del accidente, estrellóse el coche contra un árbol, siendo lanzados a distancia las tres jóvenes y el conductor.  
Este quedó ileso; pero sus acompañantes sufrieron las siguientes lesiones:  
Carmen Bris González, de veinticuatro años, presentaba una herida contusa de ocho centímetros en la frente; otra, de seis, en la cabeza; otra, de cuatro, en el cuello, y grandes erosiones en ambas manos. Su hermana Estefanía, de diez y ocho años, presentaba diversas contusiones y erosiones en las manos, y la tercera, Casimira, de veintidós años, presentaba una herida en la cara y erosiones en los brazos y en las manos.  
El estado de la primera fué calificado de pronóstico reservado, y de leve el de las dos restantes.  
El chauffeur fué detenido.

### DEL EXTRANJERO

#### Los reformistas españoles en Portugal

LISBOA, 31.—Acompañado de los diputados y senadores ha llegado Melquíades Álvarez.  
En la estación de Rocio aguardaban su llegada el presidente de la República, don Bernardino Machado; el Gobierno en pleno, el ministro de Portugal en Madrid, Sr. Vasconcelos; numerosos miembros de las Cámaras de diputados y senadores y representantes de las entidades comerciales e industriales.  
A los periodistas que le visitaron dijo el Sr. Álvarez que el objeto de su visita a Portugal era estrechar los lazos de amistad que deben existir entre España y Portugal y significar sus firmes deseos de fomentar el desenvolvimiento de ambas países, base de su futura independencia, y al mismo tiempo felicitar a Portugal por su actitud en la guerra, de acuerdo con sus intereses actuales y futuros.  
Respecto a la política española, manifestó que su actitud es la misma que expresó en un discurso parlamentario: la neutralidad; pero orientada en condición de simpatía por los países aliados.  
En la Sociedad Geográfica se ha celebrado la recepción anunciada.  
Afirmó en este acto el Sr. Álvarez que el partido reformista se basa en la voluntad popular.  
Combatió las campañas perniciosas que contra Portugal hacen gentes que no comprenden la importancia que tiene la amistad sincera de ambos países.—O.

## LA CRISIS ECONOMICA

**Los harineros.**  
Una Comisión de harineros visitó ayer al ministro de Fomento para entregarle la exposición que recientemente elevaron al presidente del Consejo.  
Después el ministro de Fomento habló de este problema a los periodistas.  
«Este problema—dijo—, que, con el del carbón, preocupa intensamente al Gobierno, necesita una pronta resolución, y a conseguiría se encaminan todos nuestros esfuerzos.»  
La misma Comisión visitó también al ministro de Hacienda, ante el cual expusieron las dificultades que encuentran para la producción de las harinas, lo que podría traer consigo el encarecimiento del pan.  
El Sr. Alba les hizo presente que el Gobierno conocía el estado del asunto, y de ahí los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros. De ellos espera que eviten la carestía de los mercados.  
El Canadá enviaba antes sus trigo a Inglaterra; pero ahora se los ha reservado. Este es un factor con el que no se puede contar. Inglaterra compra hoy los trigo a los Estados Unidos, y éstos han elevado los precios. De modo que aun trayendo los trigo a España con flete gratuito resultarían caros. Por otra parte, la cosecha de la Argentina, según las noticias que se reciben, no será satisfactoria. Los mercados exteriores, pues, están cerrados.  
Les dije—añadió el ministro—que no podía acceder a que el Estado abone la diferencia a los fabricantes de harinas, porque como vendrían muchas peticiones análogas, el Tesoro tendría que desembolsar muchos millones. El Gobierno puede hacer algo, en lo que se refiere al mercado interior, aplicando la ley de Subsistencias. Vamos a telegrafiar a todas las provincias para que se haga el inventario de los trigo, con objeto de ir directamente a la tasa del precio del trigo, y así evitaremos que suba.  
No hay motivo para que exista escasez. Sabemos que hay bastante. Lo que pasa es que los productores han tenido una compensación en la venta de otros productos y tienen guardado el trigo.  
En cuanto a la importación del extranjero, he dicho a los harineros que hagan un estudio de la forma en que se podría traer en las mejores condiciones, y que se pongan de acuerdo con la Junta de transportes.

### CONSIGNACION ESPLÉNDIDA?

## La imprenta municipal

Hace unas cuantas noches que *El Mundo* publicó unas informaciones municipales en las que el redactor consignaba los pensamientos que abrigaba el duque de Almodovar del Valle con relación al próximo presupuesto municipal y las economías que, a su juicio, debían introducirse referentes a personal, con objeto de arbitrar 400.000 pesetas que habían de tener su inversión en el servicio de limpiezas. Y el redactor en cuestión, alentando las iniciativas del alcalde, indicaba a éste la conveniencia de introducir economías en algunos departamentos del Ayuntamiento, señalando, entre ellos, la imprenta municipal que, dice, tiene una consignación espléndida, superior a la de cualquier rotativo.

Estas manifestaciones, así expresadas, revelan una ignorancia supina, un desconocimiento absoluto de lo que es la imprenta municipal, y ellas nos obligan a escribir estas líneas.  
[Consignación espléndida!]  
Consignación espléndida donde hay tipógrafos que ganan tres pesetas de jornal (a no ser en *El Mundo*, no sabemos de ningún rotativo cuyos tipógrafos tengan asignación tan mezquina); consignación espléndida donde hay marcadores con 2,50 pesetas de jornal; consignación espléndida donde hay litógrafos con 3,50 desempeñando plazas que en los talleres madrileños se pagan a 4,50; consignación espléndida... Pero no digamos haciendo consideraciones por nuestra parte y abramos el Presupuesto del año actual y expongamos, muda y descarnada, la cifra consignada para sueldos y la cifra consignada para material; y después de haber hecho esto, cojamos el «Resumen de los trabajos efectuados por las dependencias municipales durante el año 1915», y abramosle por su página 62, y estudiémosle.  
Estudiémosle, sí, señor redactor de *El Mundo*, estudiémosle, y no seamos tan ligeros de apreciación; sobre todo cuando se trata de ilustrar a la opinión pública:  
Consignación para jornales..... 67.470 pesetas.  
Item para toda clase de material..... 65.000 —  
Total..... 132.470 pesetas.

Esa es la consignación (espléndida, según *El Mundo*) de la Imprenta municipal; consignación que representa trabajo efectivo, actividad muscular, horas de tenue, pero continuo, desenvolvimiento.  
Veamos ahora la fuerza de trabajo de esa consignación, la producción efectiva, real, de ese capital, que quizá para el redactor aludido habrá sido improductiva; pero que ahora, estudiado y demostrado, podrá parecerle lo contrario:  
Impresos servidos a las dependencias: 10.301.623 ejemplares, obteniéndose una diferencia en más, con relación a 1914, de 479.500 ejemplares.  
Libros y cuadernos: 93.116 volúmenes.  
Impresos valorados entregados en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios: 2.242.818 ejemplares, importando un valor de 988.922 pesetas.  
El papel invertido en todos estos trabajos ha sido:  
Resmas, 3.553; manos, 9; paquetes, 1.583; tarjetas, 13.300; cartulinas, 21.123.  
Toda esta manifestación de actividad, de trabajo, está representada en cerca de 6.000 originales, que estarán registrados en libro de entradas y salidas de la regencia, y cuya comprobación puede ser facilísima al redactor de referencia, por sí creyese fantástica la cifra, o dicha al azar, como es lo por él dicho en el suelto que comentamos.  
Y si no diéramos una extensión desproporcionada a este escrito, llevaríamos nuestro trabajo a comprobaciones más elocuentes y expresivas; lo llevaríamos a coitejos con los rotativos, ya que él hace alusión a ellos; lo llevaríamos a demostrar la ventaja económica que representa para el Municipio la impresión de esos 6.000 originales, el dinero economizado de ser impresos en la imprenta municipal, con toda esa *consignación espléndida*, a ser impresos en otro cualquier establecimiento industrial. De seguro que la cantidad excedente al importe total de la *espléndida consignación* sería un buen abrigo para el redactor de *El Mundo*, que le permitiría vivir con cierto desahogo, desenvolverse con mayor libertad y quizá no tener que sujetarse a medios convencionales impuestos por las necesidades de las Empresas periodísticas.  
Y hacemos punto considerando que lo expuesto es bastante elocuente para demostrar la sinrazón de los juicios emitidos por el que ha debido confundir las consignaciones espléndidas de algunos empleados municipales que cobran y no trabajan (¿a que el redactor de *El Mundo* conoce algunos?), y a quienes les estaría muy acertada la excedencia forzosa, con la consignación presupuesta para la imprenta municipal.

Andrés GANA

LA PEDAGOGIA DE FRANCISCO FERRER, por el Dr. José Antich: 50 céntimos.  
LA ESCUELA MODERNA, por Francisco Ferrer: 2 pesetas.  
EL PROCESO FERRER, por el Dr. Luis Simarro: 4 pesetas.  
Péidos a "EL SOCIALISTA".

En cuarta plana  
Originales de Interés.

MOVIMIENTO SOCIAL

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Sesión del día 28 de octubre de 1916.—Se tomaron los siguientes acuerdos:

Protestar ante el Gobierno contra los sucesos de Nebra, y tramitar una protesta que hacen en este sentido los obreros de Noya.

Comunicar al compañero Barrio, que se halla en San Sebastián, la autorización del Comité para que visite Eibar, Tolosa y demás poblaciones en las cuales juzgue de conveniencia dar actos de propaganda.

La Sociedad de obreros del ramo de construcción, de Portugalete, anuncia su ingreso en la Unión General.

Los marmolistas, de Madrid, piden al Comité sean reclamadas a «La Naval», de Barcelona, las 2.000 pesetas que prestaron estos compañeros a aquella para su lucha.

Se acuerda saludar al compañero Torralva Beci, preso en la Cárcel Modelo de esta corte.

Se nombra a Maeso y a Saborit para que sean delegados regionales del Comité en Castilla la Nueva, con el encargo de entenderse, además, con la Casa del Pueblo, de Madrid, para unificar la campaña de protesta contra el Gobierno.

Se aprueba proponer a la Confederación

suscriba un nuevo llamamiento nacional al proletariado para que en toda España siga la agitación nacional de protesta por la crisis de trabajo y elevación de las subsistencias, protesta que cristalizará en grandes manifestaciones por el día 12, domingo. El 19, domingo también, será en Madrid la manifestación, presidida por todos los delegados regionales y los de la Asamblea de Valencia, Confederación y Centro obrero, de Zaragoza.

El lunes, 20, se reunirán estos compañeros con el Comité nacional para acordar la fecha de la huelga general de veinticuatro horas, si hay lugar de ir a ella.

Se aprueban diversas gestiones y se toman acuerdos relacionados con la campaña, levantándose la sesión por ser la hora reglamentaria.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

GRANADA.—Desde el día 19, y por no acceder a determinadas reclamaciones, huelgan los operarios de El Defensor de Granada y de El Noticiero Granadino.

El primero sale como puede, gracias al auxilio de dos esquirols murcianos y uno alicantino.

El Noticiero lleva ya varios días sin confeccionarse, no obstante haber acudido a Málaga en busca de traidores.

Si el espíritu de los huelguistas no decae, como hasta la fecha ocurre, el triunfo es seguro.

VIGO.—El propietario de La Concordia, D. Miguel Fernández Lema, que había anunciado a la Asociación Tipográfica el despido de todo el personal de su imprenta para los primeros días del mes próximo, ha rectificado su determinación, e inopinadamente ha enviado una segunda carta, advirtiendo que desde ayer, día 29,

quedaban sin trabajo los tipógrafos que confeccionaban el diario de la tarde.

Para proceder en forma tan brusca, alegó el Sr. Fernández Lema que los operarios, al dejar el jueves por la tarde el trabajo, como de costumbre, dejaron en Pasteladas las cajas. Tal pretexto, que no puede ser admitido discutiendo con lógica, tiene por objeto justificar la negativa de dicho industrial a acceder a la justa petición que le venía haciendo la Asociación Tipográfica desde que logró confirmar que el Sr. Fernández Lema se propone introducir las linotipias en su imprenta para sustituir el trabajo a mano de los cajistas con la composición mecánica. La Asociación Tipográfica no se oponía a que La Concordia fuese compuesta a máquina; se conformaba con la introducción de un procedimiento mecánico en la industria; mas lo que trataba de evitar, como es natural, era que la transición del trabajo manual al mecánico dejase de momento expropiados de sus medios de vida a una docena de obreros. Para lo cual propuso a dicho patrono que a las máquinas de componer fuesen destinados para efectuar el aprendizaje los operarios precisos del personal de la casa, y que a los restantes, a los que sobrasen, se les diese un plazo de dos meses, a fin de que pudieran buscar colocación.

Dicho señor impresor, atendiendo más a consejos interesados o a su propio egoísmo, prescindió de toda inteligencia con la Asociación Tipográfica, y llevó a cabo bruscamente la expropiación de los medios de vida de los tipógrafos que durante más de diez años, algunos de ellos, la venían ganando en el establecimiento del Sr. Fernández Lema con su trabajo manual.

A las resoluciones del propietario de La Concordia no son ajenos dos individuos que pertenecieron al gremio tipográfico en esta localidad hace tiempo y que desde que regresaron recientemente de Buenos Aires no dejaron de laborar en perjuicio de los principios colectivos.

La clase obrera organizada está en el caso de dar una prueba de solidaridad a la Asociación Tipográfica, de condenación al procedimiento seguido por el Sr. Fernández Lema y por los individuos que le aconsejaron y le apoyan, no comprando en ningún momento ni con ningún pretexto La Concordia, y haciendo por que no la compre el público en general.

El boicot es el arma que los trabajadores pueden y deben esgrimir en ocasiones como ésta y para casos en los que toda otra lucha será ineficaz.

MÍTINES Y CONFERENCIAS

VILLENA.—En el Centro obrero celebráronse los días 23 y 24 del actual los anunciados de ferroviarios y alpargateros.

El primero fué presidido por el compañero Espinosa, e intervinieron como oradores Ceparo, Solano y Martínez.

En el segundo tomaron parte Navarro, Maruenda, Santos y García.

Ambos actos estuvieron concurridísimos, y de ello se esperan los resultados consiguientes.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Estudadores a la catalana.

Trabajadores!

Propagad EL SOCIALISTA

SE JUEGA...

En Palencia.

No obstante las disposiciones del ministro de la Gobernación, aquí se manejan las cartas con la misma libertad que puede hacerse en el Casino de San Sebastián.

En Círculos bien conocidos la mesa larga desvalija a cuantos se acercan a ella. Se asegura por ésta que la ausencia del gobernador abrió la manga a los apaches que con Jorge se lucran.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las tres y media, Don Juan Tenorio.—A las seis y media, Don Juan Tenorio.—A las diez, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las cinco, Mariela y Chiquita y bonita.—A las nueve y tres cuartos, Mariela y Chiquita y bonita.

COMEDIA.—A las cinco, El verdugo de Sevilla.—A las diez, El verdugo de Sevilla.

APOLO.—A las cuatro, Maraca.—A las seis y cuarto, El asonbro de Damasco y Los vecinos.—A las nueve y tres cuartos, La alegría del batallón.—A las once, El asonbro de Damasco.

COMICO.—A las cuatro, Gente menuda.—A las seis y media, El valiente capitán.—A las diez y media, El valiente capitán.

TEATRO LIBRE (Casa del Pueblo).—A las nueve, Don Juan Tenorio.

IMPRESA DE FORNABER, LIBRETA, 29

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LITERATURA, TEORIA, CRITICA, TÁCTICA

- A 5 céntimos. Meliá.—Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño déspota (idem). Juan Soldado (idem). El pobre Pepín (idem). Los emigrantes (idem). El hijo del minero (idem). El ciego ciego (idem). Fía en Dios... (idem). Caridad (idem). El repatriado (idem). Pequeñas verdades. Marx.—La indiferencia en materia política. Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. Gorki.—Compañero. A 10 céntimos. Kautsky.—La teoría y la acción en Marx. Torralva Beci.—La civilización y la guerra. Meliá.—Los rechazados (dos monólogos en verso). La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. Leyes de Remón y de Asociación. E. de Francisco.—Socialismo dialogado (primera parte). Idem (segunda parte). Casón (J.).—La cuestión agraria. A 15 céntimos. Guesde.—El Colectivismo. Programa y Organización general del partido socialista. manaque Socialista de 1914.

- Almanaque Socialista de 1915. Almanaque Socialista de 1916. Domenech.—Educación socialista en España. Lluvia.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. R. Jaén.—Roberto Owen. L. Alas.—Proudhon. Buyla.—Saint-Simon. Besteiro.—Luis Blanc. Bios.—Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Amicis.—Cuentos. Varios.—La propiedad. J. Becasens.—Socialismo. J. López y López.—Los obreros, honra de España. A 20 céntimos. Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dhan.—La revolución rusa. Altamira.—Lecturas para obreros. Guesde.—Colectivismo y revolución. Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. A 25 céntimos. Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico. Iglesias.—Mitin de controversia en Santander. Troclet.—Democracia socialista y Anarquismo. Lluvia.—La Cooperación. A 30 céntimos. Mangassarian.—Nuevo Catecismo (traducción y prólogo de Tomás Meabe).—El mejor libro de propaganda contra las religiones positivas. Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales. F. Bernis.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. A 40 céntimos. F. Lasalle.—Programa obrero. A 50 céntimos. Aquino.—Breves estudios biográficos. Fidel.—Pablo Iglesias en el partido socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas societas. Lluvia.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros). Dr. José Antich.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (idem). La Commune (idem). Canto del Primero de Mayo (idem). A 75 céntimos. F. Núñez y F. Galán.—Anuario obrero (1916). F. Domenech.—Nuevo Mundo! (tragicomedia).

- F. Carretero.—Celebración de actos civiles. Lluvia (E.).—La paz futura y la Internacional. A una peseta. Fabra Ribas.—El Socialismo y el conflicto europeo. Montenegro.—De mi campo. César B. González.—Luminaria. Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo. Marx.—Miseria de la Filosofía. Domenech.—Lo humano (novela). Sueños pasados y futuros (novelas). Meliá.—La leona (drama en un acto y dos cuadros). Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros). El día de mañana (comedia en un acto). A. Silva Laguna y G. Favres.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros). A. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros). F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela). E. Lluvia.—Evolución superorgánica. A 1,50 pesetas. L. Fernández y A. L. Baeza.—Manual del obrero asociado. Mora.—Historia del Socialismo español. Marx.—Revolución y contrarrevolución. Meliá.—Alma rebelde. E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene «Astrea», drama en tres actos «Salvaje», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto). A 2 pesetas. Meliá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»). Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna.

COOPERATIVA SOCIALISTA. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS. Calle de la Arganzuela, s/n. Teléfono 5.877. Cava Baja, 32. Valencia, 5. Teléfono 4.788. Plat, 41 (Saindalera). Martínez Campos, 1. Libertad, 29. Teléfono 4.366. Juan Pantoja, 9. Teléfono 3.891. GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIA MONTE, 2. PLATOS DEL DÍA miércoles. A las doce.—Cocido con sopas... 0'50 pesetas. A las seis.—Ternera con patatas glassadas... 0'50—

Carbonería Cooperativa DE LOS COCHEROS DE MADRID. Travesía de San Mateo, 6. Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio. Travesía de San Mateo, 6. Teléfono 5.188.

LA MUTUALIDAD OBRERA. Cooperativa Médica Farmacéutica y de Entrenamiento de Trabajadores Asociados. Oficiosa Plazuela, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría, 28. Tel. 4.714. PERSONAL TÉCNICO: 10 profesores de Medicina, 5 idem de Cirugía, 5 idem de Teología y Matemáticas, 2 idem de Partos, 12 profesores en Partos, 5 practicantes de Cirugía. CONSULTORES: Ferrer.—Eloy González, 12, hotel; Bar.—Cava Baja, 1, principal; General.—Lana, 10, principal; Alós.—Atocha, 24; Mata.—Alejandra, 16, hotel; Teván.—O'Donnell, 20, principal; Puente de Valles.—Gerona, 5. FARMACIA: Monto de Parado, 20, principal; toda la noche. General.—Martín de Campos, 1. Teléfono 5.365. Ancha de San Sebastián, 14. Calle del Perifoneo, 7. Hermosilla, 4. Teléfono 2.861. O'Donnell, 21 (Tejada). CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS — INDIVIDUAL, 1,10. ENTERRAMOS... Adultos: Coche con cuatro caballos empennachados. Niños: Coche estufa con dos caballos empennachados. Servicios de vacunación, inyecciones antídóticas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Espejo de los elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa. En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID. Gran premio en la Exposición internacional de Viena de 1912. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gucco, Varela, Gasco, Sanchis, Casas, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc. Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina. San Francisco, 9.—URRUTUA, 25. Alameda San Mamé, 12.—BILBAO.

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO ESTUDIOS HISTÓRICOS. Libro altísimo para todos los trabajadores. Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre. Fines y ventajas de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de cien modelos de toda clase de documentos usados por las Sociedades y Federaciones. Modelos de Contabilidad para Sociedades. Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas sociales y de Previsión. Inspección del trabajo. Tribunales industriales. Reseña histórica de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y Federaciones nacionales de Oficio. Legislación social: Leyes de Accidentes, Huelgas, Consejo de conciliación, Mujeres y Niños, Descanso dominical, Emigración, etc. Vocabulario social y otras muchas noticias de gran interés para el obrero. Precios: 1,50 ptas.—20 por 100 de descuento en los pedidos de cinco ejemplares en adelante.

ESCUELA BERLITZ. PRECIADOS, NUM. 9. Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos. ENSEÑANZA EXCLUSIVAMENTE PARA OBREROS. Grupos de 5 alumnos, 40 pesetas; idem de 10, 60; de 10 en adelante sin limitación en el número, 75. De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche. LA PAZ, FUTURA Y EL SOCIALISMO INTERNACIONAL. POR ENRIQUE LLURIA. Precio: 25 céntimos. De venta en esta Administración.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA EIBAR. ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD. FRANCOS SIN COMPETENCIA. MIDEBARRIETA, 3. Calbetón, 10. MIDEBARRIETA, 6.

Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos... 0,05 pesetas. Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno... 0,75—. Dhan.—La revolución rusa... 0,20—. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco... 0,50—. Mora.—Historia del Socialismo español... 1,50—. Marx.—Revolución y Contrarrevolución... 1,50—. Simarro.—El proceso de Ferrer y la opinión europea... 4,00—. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA. Leed Acción Socialista.